

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****27044 TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.**

"Telefónica Emisiones, S.A.U.", cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 €) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013 Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 34, por importe nominal de mil doscientos millones de euros (1.200.000.000 €), que corresponden a un total de doce mil (12.000) obligaciones, de cien mil euros (100.000 €) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de emisión: 100 por ciento.

Periodo de suscripción: Comenzará a las 9:00 horas de la fecha de desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: 19 de octubre de 2012.

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la fecha de desembolso, a un tipo del 4,71 por ciento anual, pagaderos anualmente el día 20 de enero de cada año, siendo el primer pago el 20 de enero de 2013. El primer periodo de interés es, por tanto, inferior al año.

Fecha de amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a enero de 2020.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: "Telefónica, S.A." ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de Obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de Obligacionistas es Javier Campillo Díaz.

Madrid, 5 de octubre de 2012.- El Administrador Solidario, Eduardo Álvarez Gómez.

ID: A120069766-1